

Nombre del curso: <b>PROGRAMA DE RESIDENCIA EN MEDICINA CONDUCTUAL EN EL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO SEMESTRE 2019-2</b>
<b>FECHA DE INICIO:</b> 7 de enero de 2019
<b>FECHA DE TÉRMINO:</b> 28 de junio de 2019
Hospital subsede: <b>Hospital Juárez de México</b>
Institución de Educación Superior que avala el curso: <b>U.N.A.M.</b>

<b>CUERPO DIRECTIVO DEL HOSPITAL SEDE</b>
Director: Dr. Martín Antonio Manrique
Jefe de Enseñanza: Dr. Jaime Mellado Abrego
Enseñanza de Posgrado: Dr. Víctor Manuel Flores Méndez

<b>PERSONAL DOCENTE</b>
<p><b>Profesores titulares de la U.N.A.M.</b>  Mtra. Ana Leticia Becerra Gálvez  Mtra. Ma. Cristina Bravo González  Mtra. Maetzin Itzel Ordaz Carrillo  Mtro. Leonardo Reynoso Erazo</p>
<p><b>Profesores Supervisores <i>in situ</i></b>  Titular, Dr. Ricardo Gallardo Contreras  Adjunto, POR DESIGNAR</p>

**Profesores de la subsede:**

Jefe del Servicio de Clínica del dolor: Dra. Patricia Hernández Solís  
Jefe del Servicio de Geriátría: Dra. Ma. del Rosario Martínez Esteves  
Jefe del Servicio de Hematología: Dr. Jorge Cruz Rico  
Jefe del Servicio de Medicina Interna: Dra. Lizbeth Becerril Mendoza  
Jefe del Servicio de Oncología: Dr. Armando Ramírez Ramírez  
Jefe del Servicio de Trasplante Renal: Dr. Andrés Bazán Borges

**Supervisores Académicos de la U.N.A.M.**

Mtra. Ana Leticia Becerra Gálvez  
Mtra. Ma. Cristina Bravo González  
Mtra. Maetzin Itzel Ordaz Carrillo

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO**

El alumno:

- 1.- Desarrollará programas de intervención en pacientes con enfermedad crónica a nivel individual y grupal.
- 2.- Desarrollará estrategias de intervención que ayuden a resolver problemas psicológicos de los pacientes, generados por su problema orgánico.
- 3.- Ofrecerá alternativas educativas de cambio de estilo de vida para prevenir problemas y/o complicaciones médicas.
- 4.- Favorecerá en los pacientes la adhesión a la terapéutica médica.
- 5.- Entrenará a los pacientes en técnicas de manejo de problemas tales como ansiedad, depresión, estrés, habilidades de afrontamiento inadecuadas, entre otras (ver Criterios y Límites de Atención para Medicina Conductual en Anexo 1)

## **TEMARIOS**

Durante el semestre 2019-2 (enero - junio de 2019) los alumnos de Medicina Conductual, del programa de Posgrado en Psicología con maestría en Psicología Profesional, tomarán las siguientes asignaturas en horario vespertino (de 16:00 a 20:00 Hs): los lunes Métodos de investigación aplicada 2, los martes Medición y evaluación 2 y los miércoles, Teorías y Modelos de Intervención en Salud 2. Además, acudirán a tutoría en horario vespertino sin interferir con sus actividades en el hospital.

### **El programa académico de los alumnos en el Hospital Juárez de México contempla las siguientes actividades, TODAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO:**

1) Los miércoles de 8:00 a 9:00 hrs., los estudiantes acudirán a la sesión general del hospital, de acuerdo con la programación del mismo.

2) Los miércoles de 10:00 a 12:00 hrs., se tendrá la sesión de casos clínicos de Medicina Conductual, donde participarán todos los alumnos. Cada semana un estudiante presentará un caso clínico de acuerdo a los criterios establecidos por el supervisor *in situ* y los profesores Maetzin Itzel Ordaz Carrillo, Ana Leticia Becerra Gálvez, Leonardo Reynoso Erazo y Ma. Cristina Bravo González para su revisión y análisis. Los criterios para la presentación de los casos se encontrarán disponibles para su consulta, así como el rol de casos en la página oficial de la maestría.

Esta presentación será calificada por al menos dos de los profesores antes mencionados, quienes podrán solicitar la modificación, presentación adicional o suspensión de la presentación; la calificación asentada será parte de la evaluación de la asignatura Programa de Residencia 2 o 4, según corresponda. Los días 30 de enero, 06 de febrero, 27 de marzo y 08 de mayo los residentes acudirán al Hospital General de Atizapán, donde se realizará esta actividad.

3) Los miércoles, al término de la sesión de casos clínicos se realizará la supervisión académica de los alumnos del servicio de Oncología, a cargo de la Mtra. Ma. Cristina Bravo González. Los alumnos se reunirán con ella para desarrollar las siguientes actividades: Discusión de diagnósticos, Revisión de casos clínicos, productos académicos y reporte de experiencia profesional, de acuerdo a su programa de actividades diarias y al programa de supervisión académica.

3) Los miércoles, al término de la sesión de casos clínicos se realizará la supervisión académica a cargo de la Mtra. Maetzin Itzel Ordaz Carrillo. Los alumnos de los servicios de Medicina Interna, Hematología (de 2º año) y Trasplante Renal se reunirán con ella para desarrollar las siguientes actividades: Discusión de diagnósticos, Revisión de casos clínicos, productos académicos y reporte de experiencia profesional.

4) Los lunes de 8 a 11 am asistirá la supervisora académica Mtra. Ana Leticia Becerra Gálvez. Los alumnos del servicio de Hematología (de 1er año), Clínica del Dolor y Geriátrica se reunirán con ella para desarrollar las siguientes actividades: Discusión de diagnósticos, Revisión de casos clínicos, productos académicos y reporte de experiencia profesional.

5) Los Viernes de 11 a 12 Hs se desarrollará la sesión bibliográfica, donde participarán todos los alumnos de Medicina Conductual. El listado de referencias para la sesión bibliográfica se encuentra disponible en el siguiente sitio:  
<https://www.dropbox.com/sh/veqkfd01lsq4fht/AAD1V4z80i6o1vDjRCxvj4Xa?dl=0>

**LISTADO DE ALUMNOS**

ONCOLOGÍA	R2	CAMARENA DIAZ ANDREA GABRIELA
	R2	OCAMPO SOLIS CRISTIAN JAVIER
	R2	RAMÍREZ MONTALVO ROCIO DANIELA
	R1	CHAVARRÍA SANTIAGO OMAR ARTURO
	R1	HERRERA GÓMEZ CECILIA NAYELI
	R1	ROJAS ÁLVAREZ ANAHÍ GEORGINA
HEMATOLOGÍA	R2	CARRILLO VALDEZ LINDSAY
	R2	ESCAMILLA GUTIÉRREZ MARÍA LUISA
	R1	ABAROA RAMÍREZ MARÍA FERNANDA
	R1	REYES VILLEGAS EDNA LUCÍA
GERIATRÍA	R2	VELDA HERNANDEZ XIMENA MAGNOLIA
	R1	MEDINA JIMÉNEZ ERICK ALBERTO
MEDICINA INTERNA	R2	CISNEROS GUERRERO PAMELA ITZEL
	R2	OCHOA CUEVAS CHESED ALFREDO
	R2	SEGURA PEÑA DIANA KAREN
	R1	ESTRADA ALVARADO MARÍA DEL CARMEN
	R1	ORTIZ OMAÑA MARIANA
CLÍNICA DEL DOLOR	R2	SALAZAR DÍAZ DIANA
	R1	VÁZQUEZ MERCADO YOSEMITE OFELIA
TRASPLANTE RENAL	R2	SANTANA GASPAR ALAN EDUARDO
	R1	HERNÁNDEZ VICTORIA CRISTIAN JOSÉ

### **GUARDIAS**

**Este programa no incluye guardias.**

Si se solicitara la asistencia de algún alumno a guardia, deberá especificarse el horario y las actividades que desarrollará.

### **PERÍODOS VACACIONALES**

Los alumnos gozarán de un período vacacional de 10 días naturales al semestre, determinado por el Jefe del Servicio y avalado por el supervisor *in situ* y la Jefatura de Enseñanza.

***Los períodos vacacionales no pueden solicitarse inmediatamente ANTES ni DESPUÉS de la asistencia un curso o congreso; tampoco podrán solicitarse la primera semana de la nueva rotación (en enero) ni en el mes previo al término de la rotación (junio de 2019)***

### **ROTACIÓN POR LOS SERVICIOS**

Durante este período no habrá rotación a otros servicios.

### **ROTACIÓN POR OTROS HOSPITALES**

Durante este período no habrá rotación por otros hospitales.

## ACTIVIDADES CLÍNICAS Y ACADÉMICAS DIARIAS POR SERVICIO

La lista de asistencia la controla el supervisor *in situ*, por lo que él decidirá dónde se encuentra y el horario para retirarla. Quien no firme tendrá inasistencia. Cada estudiante deberá firmar a la hora de llegada y a la hora de salida.

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR CADA ESTUDIANTE EN GENERAL

#### Administrativas:

1. Integrarse a la dinámica de trabajo del área a la que haya sido asignado, de acuerdo con el horario designado por el jefe de servicio que corresponda.
2. Adaptarse a las exigencias del área (puede incluir corte de cabello, inmunizaciones, empleo de ropa formal -no uniforme-).
3. Registrar la información en los formatos establecidos (notas de evolución, hoja diaria, bases de productividad, entre otras).

#### Asistenciales:

4. Pasar visita a salas con el equipo multidisciplinario diariamente.
5. Detectar las necesidades de atención de los pacientes aplicando distintos instrumentos válidos y confiables derivados del modelo cognitivo-conductual.
6. Proporcionar asistencia psicológica a pacientes ambulatorios y hospitalizados, de acuerdo con un plan de intervención en adaptado a cada paciente.
7. Atender a los pacientes y familiares que requieran de atención psicológica, a juicio del personal médico, de enfermería o trabajo social en el área de consulta externa del servicio correspondiente. Lo anterior implica realizar entrevista, realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos con base en la modalidad de intervención cognitivo - conductual, definida en el programa académico Atender a los pacientes referidos por los médicos de la Consulta Externa.
8. Utilizar técnicas específicas para el tratamiento de sus pacientes, derivadas del modelo cognitivo conductual.
9. Realizar sesiones de psicoeducación con el propósito de ofrecer a los pacientes y sus familiares información sobre su problema y evaluar sus condiciones psicológicas generales.
10. Realizar el seguimiento de los pacientes en la medida de lo posible.
11. Evaluar el impacto del tratamiento psicológico en el paciente.
12. Canalizar o derivar los casos que no sean de su competencia al personal correspondiente.

#### Académicas:

13. Elaborar y entregar al supervisor *in situ* reportes diarios, semanales y mensuales de productividad.
14. Entregar al supervisor académico los reportes bimestrales de productividad y todas aquellas tareas especificadas en cada plan de supervisión.

A continuación se enlistan las actividades particulares de acuerdo a cada servicio.

### **HEMATOLOGÍA**

- Asistencia y participación (búsqueda de artículos, clases y programación) en las Sesiones Teóricas Médicas del Servicio de Hematología.
- Realizar sesiones (individuales y grupales) de psicoeducación con el propósito de ofrecer a los pacientes y a sus familiares información sobre su problema, evaluar sus condiciones psicológicas generales y seleccionar aquellos pacientes que serán tratados de forma individual.
- Evaluar a pacientes de trasplante de células hematopoyéticas (Evaluación y Tratamiento psicológico para pacientes en protocolo de trasplante de células hematopoyéticas).

### **GERIATRÍA**

Asistencia a clase de Geriatría con el Dr. Rivera los días lunes, martes, miércoles y viernes de 8:00 a 9:00 hrs. y jueves de 12:00 a 13:00 hrs., hasta concluir curso. Un día a la semana planear y desarrollar las actividades del taller para familiares de pacientes con demencia.

- Tanto en la Consulta Externa como en hospitalización, realizar evaluación de tamizaje para detectar los problemas más relevantes y ofrecer alternativas de tratamiento o canalización.
- Los jueves de 11:00-12:00 hrs. Revisión bibliográfica con médicos del servicio y/o discusión de casos clínicos.
- Los jueves se realizará discusión de los casos clínicos y revisiones bibliográficas con el Dr. Medina Beltrán de 15:00-20:00 hrs.
- Aplicación de prueba neuropsicológica para detectar deterioro cognitivo o síndrome demencial en pacientes de la consulta externa y/o conocer el progreso de la enfermedad, generalmente se realizan los jueves de 8:00 a 9:00 y elaboración de reporte de evaluación.
- Asistir a reuniones con familiares y equipo médico para dar a conocer el estado de salud, tomar decisiones del tratamiento y aclarar dudas de pacientes graves que no responden a tratamiento curativo y redacción de la nota para anexar a expediente.

### **MEDICINA INTERNA**

- En hospitalización las principales actividades son:
  - Realizar sesiones (individuales y grupales) de psicoeducación con el propósito de ofrecer a los pacientes y a sus familiares información sobre su problema, evaluar sus condiciones psicológicas generales y seleccionar aquellos pacientes que serán tratados de forma individual.
- Asistencia y participación en el programa académico de los residentes médicos.

### **ONCOLOGÍA**

- Elaborar, al inicio de la rotación, un programa de actividades académicas a desarrollar (incluyendo plan de rotaciones). Este programa articula las actividades diarias del servicio.
- De lunes a viernes de 7:00 a 8:00 Hs, clase conjunta con los residentes médicos.
- Proporcionar asistencia psicológica a pacientes ambulatorios y hospitalizados de cualesquiera de las clínicas que conforman el servicio: clínica de mama, clínica de cabeza y cuello, clínica de gineco-onco, clínica de tumores mixtos, clínica de oncología médica y clínica de radioterapia, urgencias oncología, colocación de catéteres y cuidados paliativos.
- Realizar sesiones de psicoeducación con el propósito de ofrecer a los pacientes y a sus familiares información sobre su problema, evaluar sus condiciones psicológicas generales y seleccionar aquellos pacientes que serán tratados de forma individual (Martes, en horario acordado con Jefa de Enfermería de Consulta Externa de 7:30 a 8:00 Hs).

### **CLÍNICA DEL DOLOR**

Debido a que se trata de un servicio interconsultante, el estudiante solo atiende los casos que se están tratando por la clínica, cuando ésta termina su intervención, el trabajo del estudiante en Medicina Conductual concluye.

- Clases teóricas martes y viernes de 8 a 9.
- Realización de taller para cuidadores y pacientes del servicio.



## **TRASPLANTE RENAL**

- Elaboración de protocolo psicológico de paciente candidato a trasplante (Renal, Córnea y Hepático, según sea el caso) y donador (adultos o niños): coordinarse con los médicos residentes o adscritos para saber quiénes son los pacientes que serán presentados ante el subcomité y comité de trasplantes con el fin de elaborar y/o actualizar el expediente psicológico de los pacientes.
- Coordinarse con el Jefe del Servicio de Psiquiatría para realizar la valoración psicológica a pacientes y donadores y elaborar un reporte con su visto bueno. Dicho reporte debe anexarse al expediente psicológico del paciente y éste se entregará a su término al médico encargado del programa de trasplante renal, córnea o hepático para conformar el expediente general de los pacientes.
- Realizar el protocolo de evaluación preestablecido en el manual operativo del servicio a candidatos de trasplante cadavérico, vivo y cruzado, así como los donadores.
- Trabajo con pacientes hospitalizados:
  - Dar atención a pacientes durante la desensibilización para identificar posibles elementos de ansiedad o inquietudes acerca de su evolución para su respectivo manejo.
  - Dar atención a pacientes durante aislamiento para identificar posibles elementos de ansiedad o inquietudes acerca de su evolución para su respectivo manejo.
  - Elaborar programas de tratamiento que permitan a los pacientes adherirse a las prescripciones dadas por el equipo de salud una vez que el paciente egrese del hospital y deba permanecer en aislamiento en casa.
- Con los familiares de los pacientes:
  - Identificar redes de apoyo y facilitar información por medio de ciclos de pláticas que le preparen para apoyar al paciente durante posibles complicaciones que se presenten, así como atención psicológica en caso de presentarse problemáticas que puedan afectar el curso del trasplante.
- En la consulta externa:
  - Asistir a la consulta externa de pacientes y donadores en seguimiento con la finalidad de identificarlos para dar continuidad/actualizar el expediente y programar sesiones para los casos en que se detecte alguna problemática de índole psicológica que infiera en el curso el trasplante.
- Legislación: Revisar y tener conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de trasplante del sector salud.
- Asistencia y participación en el programa académico de los residentes médicos.
- Asistencia y participación en el Congreso Nacional de Trasplantes.
- Diseño y actualización de la base de datos de los pacientes del servicio y del servicio de córnea.

### **INTERCONSULTAS**

Todos los alumnos de Medicina Conductual participarán en esta actividad, de acuerdo con las instrucciones de la Dirección del Hospital Juárez de Mexico, de acuerdo a un rol semestral; la cantidad máxima de interconsultas que cada estudiante puede atender mensualmente es de tres; la asignación de cada interconsulta será a consideración de la Mtra. Cintia Tamara Sánchez Cervantes (adscrita de Salud Mental, con formación en Medicina Conductual).

La atención de las interconsultas implica:

- Recibir la indicación de la Mtra. Cintia sobre la interconsulta, así como los datos, motivo de consulta y problemática general del paciente.
- Acudir en compañía de la Mtra. Cintia al servicio solicitante.
- Brindar atención psicológica con base en la modalidad de intervención cognitivo-conductual a los pacientes que sean vistos en hospitalización.
- Si la problemática corresponde a un problema clínico no relacionado con la salud, el paciente se canalizará al servicio de Salud Mental del Hospital Juárez de México.
- Registrar las interconsultas en la base de datos elaborada para ese fin.

Puede asignarse a un alumno para que se encargue de forma exclusiva de las interconsultas, con lo que quedaría sin efecto la participación rotada de todos los alumnos. Consultar Normatividad para identificar los criterios aplicables al caso.

## **ACTIVIDADES Y OBJETIVOS GENERALES INTRA Y EXTRAHOSPITALARIOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar en el alumno las competencias necesarias en el ejercicio psicológico profesional cognitivo-conductual. Se busca detectar, evaluar e intervenir en problemas de pacientes con enfermedad crónica mediante la aplicación de las técnicas, métodos y procedimientos derivados de la Medicina Conductual.

### **OBJETIVOS COGNOSCITIVOS**

Entrenar al estudiante en:

- 1.- El trabajo multidisciplinario en escenarios clínicos.
- 2.- Las habilidades terapéuticas necesarias para el manejo de pacientes con problemas crónicos.
- 3.- La evaluación conductual y (en su caso) el diagnóstico.
- 4.- El manejo de las técnicas cognitivo-conductuales en salud.
- 5.- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención en el tratamiento de problemas psicológicos derivados del problema médico.

### **DESTREZAS A DESARROLLAR**

1. Habilidades de trabajo en un equipo multidisciplinario en escenarios hospitalarios.
2. Habilidades de entrevista clínica en pacientes con enfermedad crónica y sus familiares.
3. Habilidades para la evaluación conductual o el diagnóstico en pacientes con enfermedad crónica.
4. Habilidades de elaboración, aplicación y evaluación de intervenciones para prevenir, tratar o rehabilitar pacientes con enfermedad crónica.
5. Práctica de intervenciones que favorezcan la adhesión a la terapéutica médica.
6. Práctica del manejo de técnicas cognitivo-conductuales a fin de disminuir niveles de estrés, ansiedad y depresión en los pacientes con enfermedad crónica.
7. Habilidades para evaluar los efectos de las intervenciones instrumentadas.

## ASISTENCIA A CURSOS EXTRACURRICULARES Y CONGRESOS

Ver especificaciones en el documento denominado **Normatividad de la Residencia en Medicina Conductual** que se encuentra en la página web de la residencia en la sección de Alumnos

## PRODUCTOS ACADÉMICOS

Es indispensable que se elabore o adapte un producto académico que contemple una intervención sistemática. El producto deberá ser construido o adaptado con la asesoría y el visto bueno del tutor académico y supervisor académico, además de concluirse durante el tiempo que se encuentre asignado en la sede.

## EVALUACIÓN.

### Para alumnos R1

La evaluación de los alumnos se llevará a cabo de conformidad con lo señalado en la Normatividad y se modificará de acuerdo a las indicaciones de la UNAM y las necesidades académicas de los servicios

Desempeño: En el período escolar 2019-2 del calendario escolar de la UNAM, tendrán derecho a ser evaluados al cumplir con lo siguiente:

- a. El estudiante debe contar con la calificación aprobatoria tanto del Jefe del Servicio como del Supervisor *In situ*.
- b. No contar con sanciones, amonestaciones o extrañamientos por el tutor, supervisor académico, coordinador de la residencia, jefe de servicio, médicos adscritos o supervisor in situ.

1. **Supervisor Académico (valor: 60%)**, el cual constará de las siguientes áreas

- a. Entrega de tareas (10%)
- b. Avances del producto académico (25%)
- c. Presentación y discusión de casos clínicos (15%)
- d. Entrega de reportes de productividad (10%)

2. **Presentación de caso en la Sesión de Casos Clínicos (20%, ver desglose en especificaciones de la actividad)**, evaluada por dos docentes de la residencia (Mtra. Maetzin Itzel Ordaz Carrillo y/o Mtra. Ana Leticia Becerra Gálvez y/o Mtra. Ma. Cristina Bravo González)

3. **Tutor (valor: 20%)**

**Para alumnos R2**

La evaluación de los alumnos se llevará a cabo de conformidad con lo señalado en la Normatividad y se modificará de acuerdo a las indicaciones de la UNAM y las necesidades académicas de los servicios

Desempeño: En el período escolar 2019-2 del calendario escolar de la UNAM, tendrán derecho a ser evaluados al cumplir con lo siguiente:

- c. El estudiante debe contar con la calificación aprobatoria tanto del Jefe del Servicio como del Supervisor *In situ*.
  - d. No contar con sanciones, amonestaciones o extrañamientos por el tutor, supervisor académico, coordinador de la residencia, jefe de servicio, médicos adscritos o supervisor in situ.
1. **Supervisor Académico (valor: 70%),** el cual constará de las siguientes áreas
- e. Entrega de tareas (10%)
  - f. Avances del producto académico (35%)
  - g. Presentación y discusión de casos clínicos (15%)
  - h. Entrega de reportes de productividad (10%)
2. **Presentación de caso en la Sesión de Casos Clínicos (20%, ver desglose en especificaciones de la actividad),** evaluada por dos docentes de la residencia (Mtra. Maetzin Itzel Ordaz Carrillo y/o Mtra. Ana Leticia Becerra Gálvez y/o Mtra. Ma. Cristina Bravo González)
3. **Tutor (valor: 10%)**

**PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADEMICO,  
MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y SIMILARES**

No hay

**ROTACIÓN RURAL**

No hay

**SERVICIOS DE APOYO**

Los ofrecidos por la U.N.A.M.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SUGERIDA**

Alcázar-Olán, R.J., Bazán-Borges, A., Rojano-García, L., Rubio-Carrasco, S., Mercado-Corona, D. y Reynoso-Erazo, L. (2001). Valoración psicológica para trasplante renal. *Revista del Hospital Juárez de México*, 68, 19-23.

D'Zurilla, T.J. & Nezu, A.M. (1999). *Problem-solving therapy*. New York: Springer Publishing Co.

Lazarus, A.A. (1997). *Brief but comprehensive psychotherapy. The multimodal way*. New York: Springer Publishing Co.

Lazarus, R.S. & Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal and coping*. New York: Springer Publishing Company.

Leventhal, H., Leventhal, E.A., & Breland, J.Y. (2011). Cognitive science speaks to the "common-sense" of chronic illness management. *Annals of Behavioral Medicine*, 41, 152-163

Rentería, A., y Valladares, P. (coords). *Técnicas y Procedimientos psicoterapéuticos cognitivo-conductuales*. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Reynoso-Erazo, L. y Becerra-Gálvez, A.L.(coords).(2014). *Medicina Conductual: teoría y práctica*. México: UNAM-Qartuppi.

Rojano-García, L., Bazán-Borges, A., Alcázar-Olán, R., Reynoso-Erazo, L. y Mercado-Corona, D. (2001). Aspectos psicosociales, ansiedad y depresión en pacientes candidatos a trasplante renal. *Revista del Hospital Juárez de México*, 68, 72-76.

Sociedad Mexicana de Psicología (2007). *Código Ético del Psicólogo* (Cuarta Edición): México: Trillas.

## **REFERENCIAS PARA LAS SESIONES BIBLIOGRÁFICAS**

Los artículos para las sesiones bibliográficas se encuentran disponibles en:  
<https://www.dropbox.com/sh/veqkfd01lsq4fht/AAD1V4z80i6o1vDjRCaxvj4Xa?dl=0>

# Criterios de atención

El trabajo del médico conductual está dirigido a la intervención en los correlatos psicológicos de las enfermedades crónico degenerativas, y bajo ese supuesto, son áreas problema de la Medicina Conductual:

- Cambios en la respuesta psicológica del paciente asociada a diagnóstico médico o cualquier fase de la enfermedad (crisis).
- Presencia de factores psicológicos que puedan condicionar el estado de salud.
- Dificultades en la relación médico – paciente/familiar.
- Respuestas y recursos psicológicos disfuncionales del paciente ante la enfermedad y el tratamiento.
- Estilos de vida que en sí mismos constituyen o favorecen un problema de salud.
- Modificar conductas o respuestas específicas que son factores de riesgo para la enfermedad.
- Incumplimiento terapéutico.
- Calidad de vida que decrece o se modifica debido a la enfermedad o tratamiento.
- Respuesta psicológica poco funcional ante contexto hospitalario.

# Límites de atención

Por otro lado, la atención de Medicina conductual, se encuentra con una serie de limitaciones en su ámbito de actuación, caracterizado por aquellas problemáticas psicológicas que no tengan ninguna relación o afectación a la prevención, evolución y/o tratamiento de padecimientos crónico degenerativos, entre los que se pueden citar, a modo de ejemplo:

- Intervención en problemáticas clínicas, cualquiera que corresponda a los criterios del DSM IV o DSM 5 (se canalizan para su adecuada atención al área de Salud Mental), algunos de los más frecuentes son:
  - Problemas de pareja (violencia, divorcio, infidelidad, celos, dependencia)
  - Problemas en la crianza de los hijos
  - Adicciones (conductuales o a sustancias)
  - Trastornos de personalidad

- Problemas de lenguaje y/o desarrollo
  
- El estudiante de Medicina Conductual no realiza intervenciones para preparar “el buen morir” ni de corte tanatológico, ya que no está formado para tal fin. Otras intervenciones que están fuera del ámbito de atención del alumno son:
  - Intervenciones orientadas al cierre de ciclos (asuntos pendientes)
  - Intervenciones para favorecer el aprender a vivir con la muerte
  - Acompañamiento de pacientes en etapa terminal
  - Etapas de Kübler Ross
  - Intervenciones espirituales o tanatología
  
- Atención psicológica a personal del Hospital Juárez de México, a menos que padezca alguna enfermedad crónica degenerativa y presente alteraciones psicológicas relacionadas con su padecimiento médico.
  
- Evaluaciones neuropsicológicas, el estudiante de Medicina Conductual carece de la formación para llevar a cabo este tipo de pruebas, salvo los que se encuentran asignados al servicio de Geriátrica, quienes realizan evaluaciones especializadas para esta población, por lo que toda solicitud de evaluación fuera de este servicio se canalizará a Salud Mental del hospital.